

MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

2

El martes 17 de mayo ha tenido lugar la segunda reunión de la negociación para la MSCT del Online de Ciudad de la Imagen y San Fernando.

Una vez que la empresa nos ha remitido los informes expuestos en la reunión anterior, desde los sindicatos hemos podido analizar todas y cada una de las situaciones en ellos reflejadas. De esta forma hemos podido plantear todas las dudas que nos han surgido al respecto.

Para garantizar los puestos de trabajo, desde la Dirección se propone tanto el cambio de centro como el cambio de turnos y horarios. Estas medidas serían de aplicación para la práctica totalidad de la plantilla afectada, por lo que, las modificaciones que se establecen afectarán de manera considerable a todos los trabajadores.

Por todo ello, vamos a realizar entre todos los sindicatos una plataforma conjunta de negociación que recoja todas las aportaciones realizadas y que nos permita abordar de manera unánime cada una de las medidas propuestas desde la Dirección.

Quedamos pendientes de que la empresa nos remita una propuesta más concreta con las condiciones de cada una de las vacantes. Las fechas previstas para finalizar con los servicios de online son: el 31 de mayo para Ciudad de la Imagen y el 30 de junio para San Fernando.

El próximo viernes 20 de mayo, quedamos convocados a una nueva reunión.

#FASGATRANSFORMANDOELSINDICALISMO